CE 02 262

Con esta exposición tenemos ya una idea de las bases del sistema educativo de la República Democrática Alemana, sistema que el profesor Gómez de Castro ha elegido como modelo para hablarnos de los sistemas educativos del Este de Europa. El sistema educativo de la República Democrática Alemana es posiblemente el que mejor refleja y desarrolla las originales ideas de Marx en torno al mundo de la educación, ideas que se centran en el principio de educación politécnica, basado en la importancia de la unión del trabajo y la educación. El profesor Gómez de Castro nos ha hablado también de las etapas en la evolución de este sistema educativo, que se gesta desde junio de 1945, inmediatamente después de la ocupación soviética, y se va desarrollando hasta 1965.

A partir de entonces las modificaciones son mínimas y se generaliza el sistema. Profesor Rodríguez de Castro, tras este resumen de lo que nos ha dicho hasta ahora, si le parece vamos a ocuparnos de la descripción de este sistema educativo, el de la República Democrática Alemana. El sistema educativo, como decíamos al principio, el sistema educativo de la República Democrática Alemana ofrece un aspecto a primera vista de simplicidad, lo cual favorece mucho su comprensión.

En realidad consta de los siguientes niveles. Un nivel preescolar, que a su vez está dividido en dos partes, digamos de uno a tres años, que es lo que los alemanes llaman el Kinderkripe, con una curiosa denominación, que es Pesebre, pero claro, la idea del Pesebre está tomada de una idea cristiana, el nacimiento, la cuna de Jesucristo, entonces son las cunas. Y un segundo nivel que son los Kindergarten, que van hasta los seis años.

A partir de los siete años se produce el segundo nivel, que es la Escuela Politécnica de Diez Años, es decir, es una escuela unificada cuya característica es ir introduciendo progresivamente elementos productivos del trabajo, la organización del trabajo, el sentido económico del trabajo en una sociedad socialista. Paralelamente a esta Escuela Politécnica de Diez Años, en la que se forman, digamos, el noventa o noventa y pico por ciento de los alumnos, hay una curiosa institución, que son las Escuelas Especiales, que arrancando desde los nueve años pueden llegar hasta los dieciocho y están destinadas, como veremos más tarde, a alumnos que están dotados de una manera excepcional en algún aspecto, por ejemplo, la música, las matemáticas, etcétera. Después de la Escuela Politécnica de Diez Años, todos los alumnos acceden a un tercer nivel, que sería el de la Formación Profesional, que también tiene algunos matices distintos, que también veremos más adelante.

Y a partir de este grado de Formación Profesional se produce el acceso a los institutos universitarios, a las escuelas técnicas, a la universidad propiamente dicha, etcétera, etcétera. Es decir, que el aspecto de la organización del sistema es, francamente, simple. Profesor, hay un punto que me atrae la atención, las Escuelas Especiales.

¿Nos puede hablar de ellas? Sí, si me permite, ahora vamos a ir analizando cada uno de estos

niveles. De acuerdo, y luego volveremos. Volveremos sobre el tema de las Escuelas Especiales, porque tiene una característica muy original.

Muy bien, pues para ir nivel por nivel, el primero es el preescolar, que me pareció entenderle que tenía como dos etapas. Efectivamente, los tres primeros años de la vida está destinado a los niños cuyas madres trabajan, que son más del 80%, por determinadas causas. Es decir, que la mujer que es madre, que tiene hijos, tiene una consideración muy especial en la República Democrática Alemana a la hora de percibir una vivienda, a la hora de percibir un puesto de trabajo, etcétera.

Por lo tanto, hay una natalidad fuerte y al mismo tiempo el Estado tiene que atender a las necesidades de las madres que tienen que dejar a sus niños mientras trabajan. Eso es lo que nosotros llamaríamos las guarderías y que prácticamente están utilizadas por ese 80% de las madres que trabajan. La segunda etapa dentro de este nivel de preescolar son los clásicos kindergarten, que tienen también ese nombre, y abarca a los niños de 4, 5 y 6 años, y prácticamente el 100% de los niños de esa edad están escolarizados.

Con un principio, sin embargo, interesante, y es que no es obligatoria la escolarización en estos años, pero sin embargo el Estado está obligado a dar un puesto escolar a las familias que lo pidan, y prácticamente son el 100% de las familias las que piden un puesto en el kindergarten. De modo que no es obligatorio, pero la sociedad, por la configuración de la misma, hace uso de esa institución al máximo. El siguiente nivel... Sí, cuando los niños ya tienen 6 años pasarían a la escuela politécnica.

En 6 años, 7 años, entre el año del sexto al séptimo. La escuela politécnica, que es, digamos, el núcleo del sistema educativo de la República Democrática Alemana, consta a su vez de tres grados. Un grado elemental, un grado medio y un grado superior.

El grado elemental, que comprende las clases primera, segunda y tercera de la escuela politécnica, que corresponde a los 7, 8 y 9 años, es una escuela primaria normal. Digamos, es un nivel que no se diferencia gran cosa de los demás niveles de otros sistemas educativos, es decir, que abarca fundamentalmente la codificación de la experiencia, el dominio de los instrumentos fundamentales de aprendizaje, como puede ser el idioma, la escritura, la lectura, el cálculo, y sólo añade un elemento característico que es el cultivo de jardinería. Es decir, los niños tienen varias horas a la semana dedicado al cultivo de jardines, como precedente o introducción a lo que después va a ser el trabajo productivo.

Pero en este primer nivel prácticamente no se hace otro tipo de trabajo que pueda vincularse al trabajo productivo. El grado medio, que abarca las clases cuarta, quinta y sexta, y que corresponde a los años 10, 11 y 12, ya se introduce junto a las materias clásicas de la lengua, la matemática y algo de conocimiento de experiencias, se introduce ya el trabajo en talleres, en talleres que normalmente están en la escuela y que si se tiene alguno cercano los niños se desplazan ahí. Ya el grado superior, que abarca las clases 7, 8, 9 y 10, que corresponde a los años 13, 14, 15 y 16, ahí ya se intensifica de una manera decisiva todos los elementos que

permiten caracterizar a este sistema como escuela o sistema politécnico.

¿Cuáles son estos? El dibujo técnico, la introducción a la producción socialista, materia en la que se hace un gran hincapié, es decir, la la descripción de los sistemas de producción desde la óptica de los países socialistas, más el trabajo productivo, es decir, ya a partir de los 13 años los muchachos se integran en el trabajo productivo tres, cuatro o hasta cinco horas semanales, o bien de seis a diez horas cada dos semanas. Entonces los alumnos realizan trabajos dentro de las fábricas, dentro de los establecimientos de producción, incluso ellos participan en el estudio de los productos, por ejemplo, en lo que puede significar de pérdida económica los errores que cometen con su mala elaboración de las piezas que fabrican, es decir, que se les mete de lleno como, no como una materia más, sino como la materia fundamental en el trabajo productivo. ¿Y este nivel de escuela politécnica ya sería obligatorio? No, no, todo es obligatorio desde los seis años, siete años que entra.

Me refería a todo el bloque de escuela politécnica, con esas tres etapas, eso digamos que es el núcleo de la enseñanza obligatoria. Es el núcleo de la enseñanza obligatoria de todos los muchachos de la República Democrática Alemana. Están obligados a asistir a la escuela hasta los 16 años.

Y una vez que cumplen los 16 años, ¿a dónde llegaríamos? Al nivel de formación profesional. Llegan a la formación profesional. El nivel de formación profesional en el que se puede distinguir fundamentalmente dos formas de realizar la formación profesional.

La formación profesional, digamos, normal, que ocupa de medio año a dos años, según el tipo de trabajo, y después lo que llaman ellos la formación profesional con bachillerato. Es decir, que es una especie de sistema dual en el que los alumnos, los muchachos, al mismo tiempo que adquieren la formación profesional, ensanchan su horizonte de formación general con algo que se llama bachillerato. De modo, y esto es muy importante, que todos los alumnos de la República Democrática Alemana, que después de la escuela politécnica de diez años, hacen sus dos años de formación profesional, todos tienen ya garantizado, si son admitidos, es decir, pueden acceder, sin otra titulación, a los estudios universitarios.

Es decir, que no hay, es lo que quiero decir, es que no hay dos vías paralelas, una de bachillerato que culmina en la universidad y otra de formación profesional, que es la salida al puesto de trabajo. No, la formación profesional está concebida como algo que tienen que hacer todos los alumnos, y sólo al término de esa formación profesional, todos ellos tienen la posibilidad, no en todos concretada, pero tienen la posibilidad de acceder a los estudios universitarios. Aquí convendría hacer una importante matización, que el acceso a la universidad está condicionado por otros aspectos, que no dudo en llamar políticos, como la pertenencia a determinados cuadros del partido, el haberse significado en las organizaciones de pioneros, etcétera, etcétera.

Es importante ahora que hablemos, por ejemplo, de las escuelas especiales que han tanto interesado en la universidad. ¿Esas escuelas especiales serían las escuelas técnicas, en

contraposición a la escuela universitaria? No, es un concepto absolutamente distinto. Entonces, si le parece, primero vamos a aclarar esta cuestión.

Escuela universitaria y escuela técnica. ¿Es el mismo nivel? Digamos que una vez superada la formación profesional, ese alumno que quiere seguir estudios puede irse por la vía de la escuela universitaria, con esos condicionamientos políticos que nos acaba de apuntar, o bien podría irse por la vía de las escuelas técnicas. Si tú llamas escuelas técnicas a lo que aquí llamamos escuelas de ingeniería técnica, incluso escuelas de ingeniería superiores, exactamente es.

Es decir, todo lo que son estudios de ingeniería, universidades en general, eso es lo que se llama, aquí también en el sistema educativo de la República Democrática Alemana, enseñanza superior, o enseñanza universitaria. Perdón, entonces el nivel sería universitario, digamos, en los dos casos, en el de la escuela universitaria y en el de la escuela técnica. Por supuesto.

Ahora, lo que tú llamas escuelas especiales, que es lo que ha podido crear una cierta confusión, es algo muy específico de este sistema educativo. Por así decirlo, para que nos entiendan nuestros oyentes, son más o menos escuelas de superdotados. Es decir, hasta los nueve años se observa a los niños y a aquellos que destacan de una manera palpable, en algún aspecto, por ejemplo, música, pueden acceder a unas escuelas especiales, por eso se llaman especiales, que al margen de seguir estudios paralelos y parecidos a los de la escuela politécnica de diez años, tienen una intensificación vocacional que cultiva al máximo estas cualidades que presentan algunos niños determinados.

Hasta tal punto he de decirte que, por ejemplo, en la rama de matemáticas, yo me encontraba en la Universidad Humboldt de Berlín, a muchachos de 14-15 años, siguiendo un seminario de matemáticas con los alumnos normales de la Universidad Humboldt en matemáticas. Es decir, eran alumnos de estas escuelas especiales que se les ha cultivado de un modo específico en el tema de las matemáticas. Por ejemplo, en el tema de la educación física ocurre lo mismo.

Aquellos muchachos que tienen dotación especial, pues para natación, paraletismo, etcétera, pueden también entrar en este tipo de escuelas especiales que yo calificaría un poco como escuelas de superdotados. ¿Y quizá escuelas paralelas al sistema normal? Sí, funcionan de un modo paralelo al sistema normal habitual. Igual, por supuesto, que atienden a una población, a un porcentaje mínimo de la población, que puede oscilar entre un 1 y un 5 por ciento, o menos.

Bien, pues conocido ya este modelo que hemos presentado esta noche, nos queda algo fundamental, la crítica al modelo. La crítica es difícil hacer desde la perspectiva de un país pluralista como el nuestro. Yo, más que hacer una crítica, ofreceré elementos para que los alumnos puedan hacer una crítica.

Por ejemplo, los alumnos tienen poco margen para la decisión propia en la elección de sus posibles currículos profesionales. ¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que el alumno tendrá que hacer una formación profesional de acuerdo con las necesidades que tenga el

Estado. ¿El alumno irá a la universidad? Sí, el Estado necesita algunos puestos de trabajo con cualificación universitaria en la rama que ellos desean.

Pero, y esto es un concepto más estrecho todavía de números clausos, si el Estado juzga que no tiene necesidad de determinado tipo de titulaciones, pues no tendrá el alumno posibilidad de acceder. Evidentemente, ¿esto es ventajo o inconveniente? Pues no sé. Ellos mismos, los propios alumnos, pueden reflexionar sobre lo que nos pasa aquí.

Aquí cada alumno tiene la libertad de escoger su propio currículo, su propia trayectoria profesional. Naturalmente no se le puede garantizar que al final de su periodo de estudios pueda encontrar un puesto de trabajo si los que estudian lo que a él le gusta son tantos que los puestos de trabajo quedan cortos. Entonces hay una complicación, un contraste entre dos Estados, dos concepciones del Estado.

En una, la de la República Democrática Alemana, en la que el alumno está al servicio del Estado. Y en nuestro sistema pluralista, al revés, es decir, el Estado respeta al máximo la capacidad de elección del sujeto. Esto, desde mi punto de vista, tiene un inconveniente grave que genera la falta de competitividad en los alumnos.

Creo que es muy difícil el que, puesto que no hay posibilidad que cada cual vaya por el camino que a él le parece el más oportuno, se creen después niveles de competitividad suficientes. Tampoco sé si esto es una ventaja o es un generador de angustias en las sociedades actuales. Pero en fin, los alumnos son los que deben juzgar sobre ello.

Puesto que en nuestro entorno tiene mucha importancia la vocación, a mí parece difícil que coincida la vocación de todos los estudiantes con esos estudios, con esa profesión que les viene impuesta por el sistema productivo, por el sistema político, en definitiva. Así que, ¿qué pasa? ¿Cuáles son los resultados de ese modelo? En una óptica histórica, pues quizá todavía no tenemos elementos suficientes para calibrarlos en la medida que fuera necesaria. Pero, ateniéndonos a los años que lleva de desarrollo este sistema educativo, que se podía, por supuesto, complementar con los años que lleva instaurado en la Unión Soviética un sistema de características similares, pues son... los resultados son estos, es que yo pienso que el nivel de competitividad que comporta una aceleración en el desarrollo está muchísimo más desacelerado en los países del este que en los países de occidente.

Es decir que, por ejemplo, en el último Plan Quinquenals estaba en Alemania Oriental pensando en qué modelo de ordenador habría que producir de manera nacional, un solo. Y hace cuatro años, por ejemplo, pues en los escaparates de la República Democrática Alemana prácticamente no había ni la décima parte de la oferta de ordenadores que existe en los países del mundo occidental. Yo esto lo interpreto como una falta de competitividad, entre otras cosas, a ser el Estado el único rector de la iniciativa, no dejar campo libre la iniciativa privada.

Por otra parte esto supone, este planteamiento de la República Democrática Alemana supone naturalmente un ahorro grande de esfuerzos que no se malgastan en desarrollo de productos

que paralelamente son casi iguales. Pero habida cuenta del límite estrecho en que las personas nos movemos, que no abarca mucho los límites históricos, pues diríamos que parece menos productivo, entre comillas, el sistema de la República Democrática Alemana que el sistema occidental. En España estamos viviendo un periodo de reformas educativas, reformas que afectan a todos los niveles del sistema.

Quizá los que nos están oyendo y no estén introducidos en el tema, los alumnos seguramente ya están al tanto, pues quizá en algunos aspectos se pueda pensar que se intenta copiar los modelos del este de Europa. Se oye hablar de educación politécnica, de una educación que forme para el trabajo. ¿Qué opina usted de esto? Opino que desgraciadamente no se habla mucho de eso que acabas de decir.

No se habla mucho de la formación politécnica. Ya me temo que en la reforma que está en marcha ahora no se tiene demasiado en cuenta el mundo del trabajo dentro de lo que va a ser la secundaria obligatoria, es decir, la época de 12-16 años que puede ser la paralela a este sistema educativo de la República Democrática Alemana. Evidentemente hay una osmosis entre todos los sistemas educativos mundiales y el valor del trabajo como factor educativo se está poniendo de relieve, pero desde mi punto de vista no con la suficiente intensidad en la reforma que se está llevando a cabo.

Es decir, creo que sería interesante no copiar, pero tener un poquito más en cuenta lo que ocurre concretamente en este sistema educativo, en el que se da una gran importancia a la introducción del trabajo productivo dentro del sistema educativo, porque esto ha dejado de ser ya una expresión de una pedagogía marxista. Esto prácticamente, con las correcciones pertinentes, pues es un patrimonio ya normal de la pedagogía mundial. Tengo otra pregunta, la última, pero también sobre la reforma.

Usted formó parte del grupo de expertos que a petición del Ministerio de Educación trabajaron en la elaboración de informes técnicos sobre las posibles carreras y ciclos de estudios universitarios. Estos informes se elevaron a la ponencia de planes de estudio del Consejo Superior de Universidades y constituyen el punto de partida del debate que se está desarrollando durante este curso en toda la universidad. Usted formaba parte del grupo que se ocupaba de ciencias de la educación.

Así que, como avance, ¿nos puede decir cómo está el tema? ¿Cómo puede afectar esto a nuestra sección de ciencias de la educación? Bueno, ese tema ya está solucionado por el Consejo de Universidades. Queda todavía por solucionar un aspecto importantísimo, que son las carreras docentes y, efectivamente, en las carreras docentes, tanto de maestro de enseñanza infantil o de educación infantil, como maestro de educación primaria, como profesor de segunda enseñanza obligatoria y como profesor de segunda enseñanza post-obligatoria, que todavía está pendiente de que la ponencia de planes de estudio del Consejo de Universidades lo remita a las universidades para ese estudio. Ahí, concretamente, yo observo que hay un exceso de psicologismo, incluso un exceso de psicología, de lo que aquí llamamos

educación especial, es decir, de los niños de alguna manera deficientes, un exceso de psicologismo, un exceso de didactismo y, sin embargo, una carencia grande de este aspecto de la introducción del trabajo dentro del currículum escolar.

Es decir, creo, ahora mismo no recuerdo bien, pero creo que no hay ninguna materia troncal entre los planes de estudio de maestros y de profesores que se refiera a la importancia del trabajo dentro del currículum escolar. Bien, pues esperemos que esta carencia se solucione. Muchas gracias por presentarnos esta noche este tema, que además es un tema muy importante para el programa de estudios de los alumnos del cuarto curso.

Tan importante lo creo que yo, ya hablando sin que nos oiga nadie, les recomendaría a los alumnos del cuarto curso, es decir, de la asignatura de Sistemas Educativos Contemporáneos, que se documentaran, que se reoyeran esta grabación al objeto de preparar bien este tema, que creo que puede ser de su propio interés. ...que unos 20 días después de la emisión de cada programa de radio podéis consultar una copia de ese programa en la fonoteca de vuestro centro asociado. Así que esperamos que la copia del programa de esta noche esté a vuestra disposición en los centros asociados con tiempo para que podáis escucharla si os interesa antes de las próximas pruebas presenciales.

De todos modos, se han enviado materiales de estudio a los profesores tutores de cada centro asociado que cubren los contenidos de este tema, el Paradigma Educativo de los Países del Este de Europa y del tema 5.1 de la misma unidad didáctica, tema que se titula Democratización de la Enseñanza. En los centros donde no haya tutor de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos debéis solicitar estos materiales de estudio al secretario del centro o bien solicitarlos directamente a los profesores de la sede central durante los días de guardia, los miércoles por la tarde. Nos ocupamos ahora de otras cuestiones de interés especial también para los alumnos de cuarto curso.

La profesora de Organización de Centros Educativos, Quintina Martín Moreno Cerrillo, ha preparado este espacio en el que nos presenta una experiencia centrada en el tema de los derechos humanos en la escuela. Hoy traemos a nuestro espacio una nueva experiencia práctica realizada en el marco de las escuelas asociadas de la Unesco. Esta experiencia está siendo desarrollada en un colegio público de un pueblecito de Almería, concretamente en Alhama de Almería, y se centra en el tema de los derechos humanos.

Sabemos que ha despertado un gran interés. Por ejemplo, la Diputación Provincial de Almería ha editado una carpeta didáctica sobre esta experiencia, que ha sido distribuida a todos los colegios públicos e institutos de bachillerato de esta provincia. La Unesco, por su parte, ha solicitado el envío a su sede en París de 100 ejemplares de esa carpeta didáctica para distribuirla a los centros escolares de otros países de habla hispana.

Para hablarnos de todo ello, tenemos hoy en nuestro espacio a don José Tubilla, profesor de EGB, que es uno de los impulsores de esta experiencia y coordinador de la citada carpeta didáctica. Es, además, este profesor representante en España de la Asociación Escuela

Instrumento de Paz, cuya sede está en Ginebra, coordinador del Seminario Permanente sobre Derechos Humanos en EGB y miembro del Seminario Permanente de Educación para la Paz de la Asociación por Derechos Humanos de Madrid. José, ¿cómo surgió en ti este interés por el tema de los derechos humanos en la escuela?